

A esto se enfrentan los niños centroamericanos al pedir refugio en México

— Miles de menores de edad llegan a la frontera mexicana en busca de protección, pero muchos de ellos son deportados a los países de los que huyeron de la violencia. Expertos e informes apuntan que las autoridades mexicanas no están cumpliendo al pie de la letra con las leyes que protegerían a los infantes

Por: Sergio Rincón

Ciudad de México. 20 de junio del 2017- Al no querer unirse a la pandilla, Edgar fue golpeado y amenazado de muerte. Sus días estaban contados, así que con 17 años encima decidió huir de Honduras, pero al llegar a México las autoridades le cerraron el paso.

Cuando estaba en el sureño estado de Oaxaca abordó un autobús, agentes de migración lo detuvieron y lo llevaron a una estación oficial, luego le dijeron que podía pedir asilo, pero el proceso tardaría. Finalmente fue deportado a Honduras, donde el infierno de las pandillas lo esperaba y, donde pudo contar esta historia a la organización Human Rights Watch (HRW).

Como Edgar, miles de menores de edad llegan cada año a la frontera sur de México intentando escapar de la muerte, sin embargo, entran a un país donde la ley que apoya a los refugiados no siempre se cumple al pie de la letra, así lo refieren varios informes y expertos en la materia.

La falta de cumplimiento a ley por parte de las autoridades mexicanas, así como la carencia de análisis de cada solicitante, está impidiendo que niños centroamericanos tengan protección en México, dijo Felipe Sánchez Nájera, integrante del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, y quien participó en la creación de un informe preliminar sobre los refugiados en México.

“No sabemos si es de manera intencional, porque tendríamos que evaluar las



En 2015 llegaron 17,000 menores -no acompañados- a México, pero solo 52 fueron reconocidos como refugiados, de acuerdo con Human Rights Watch. (Foto contribuida)

acciones de cada persona (funcionario), sin embargo, sí podemos apreciar que estos niños están siendo deportados sin que haya una evaluación de su situación personal”, aseguró Sánchez.

En su opinión, México no solo está deportando a los menores a sus países de origen sin siquiera conocer su situación, sino que además los “está deportando a un lugar donde posiblemente pueden perder la vida o se les puede violar otro tipo de derechos”.

La falta de reconocimiento

El primer reto para los menores al pisar México es que las autoridades no siempre los consideran como refugiados, sino como migrantes indocumentados y los detienen, de acuerdo con un informe de Human Rights Watch titulado El fracaso de México en la protección de niños refugiados y migrantes de América Central.

HRW refirió que en 2015 llegaron 17,000 menores no

acompañados a México, pero solo 52 fueron reconocidos como refugiados.

Los niños de la frontera, la otra crisis migratoria de Estados Unidos

“El mayor problema en México no es el procedimiento (de asilo) en sí, sino el acceso al procedimiento”, dijo un funcionario a la organización internacional, la cual documentó que en el país hay leyes e instituciones como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para atender a los refugiados, pero encontró “grandes discrepancias entre la ley de México y la forma en que se aplica”.

“Niños que podrían cumplir los criterios para recibir asilo afrontan múltiples obstáculos a la hora de presentar su solicitud desde el momento en que son detenidos por el INM (Instituto Nacional de Migración)”, explica el documento de Human Rights Watch.

Existe otra situación: que los niños al no saber sus derechos de protección, se asumen como migrantes y atraviesan solos México para llegar a EEUU, exponiéndose a los peligros y a la violencia del país, dijo a Univision Noticias, Mark Manly, representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

La asistencia en México

Otro problema es que no hay garantías mientras los menores esperan ser reconocidos como refugiados. Leticia Gutiérrez Valderrama, directora general de Scalabrinianas Misión para Migrantes y Refugiados (SMR), dijo a Univision Noticias que falta incluso el acompañamiento del gobierno cuando los niños son solicitantes, y también cuando ya son refugiados, pues las leyes no garantizan su integración a la sociedad mexicana.

“Hay mucho trabajo que el gobierno tiene que realizar. Esta tarea de la acogida, de la estancia de los solicitantes durante todo el proceso, pues somos las organizaciones de la sociedad civil o de la Iglesia las que estamos asumiendo su acompañamiento, con todo lo que eso implica: vivienda, alimento, ropa y otro tipo de requerimientos cuando se trata de situaciones más delicadas”, aseguró Gutiérrez.

A esto se suman los riesgos de los cárteles mexicanos y de las pandillas centroamericanas que operan en México. “Hay casos donde ellos (los menores de edad) han visto a personas que identifican como miembros de las pandillas de sus países de origen. En estos casos los hemos reubicado”, detalló Mark Manly, representante en México del ACNUR.

Al cuestionarlo si existen registros sobre asesinatos, muertes o suicidios de solicitantes de refugio, el funcionario del ACNUR explicó que no hay estadísticas

al respecto, pero “seguro que ha habido casos”.

Agregó que el gobierno y la ciudadanía todavía tienen mucho por hacer por los refugiados, pues “en muchos casos las personas ya han vivido situaciones de violencia en sus países de origen, entonces requieren un acompañamiento psicosocial”.

A principios de junio el ACNUR lanzó la campaña Niñez que huye, la cual tiene el propósito recolectar 18 millones de dólares para poder apoyar a los menores refugiados que escapan de la violencia de Centroamérica. Durante la presentación, el actor mexicano Diego Luna declaró: “A mí me avergüenza muchísimo la hipocresía de mi gobierno. Muchas de estas familias (centroamericanas), muchos de estos niños son recibidos como criminales en nuestro país”.

La crisis en la frontera sur de EEUU

A mediados de 2014, el gobierno de Estados Unidos informó que existía una “crisis” de menores no acompañados que fueron detenidos en la frontera sur de ese país. Según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) cerca de 63,000 cruzaron la frontera de EEUU entre octubre de 2013 hasta julio de 2014.

Los niños y adolescentes de centroamérica huyen principalmente porque están expuestos a asaltos, trabajo forzoso, explotación sexual y la trata de personas, de acuerdo con ACNUR. Pero en México muchos menores también huyen a Estados Unidos por la violencia.

“Los carteles de la droga, las pandillas y las organizaciones criminales están repartidos por todo el país, y cada vez más niños y adolescentes (de México y países de Centromérica) son víctimas de ellos”, dice el informe de ACNUR titulado Niñez y Migración en Centro y Norte América.

Huelskamp & Huelskamp

Attorneys at Law



SOMOS ABOGADOS QUE
CONOCEMOS LAS LEYES,
¡NO ÚNICAMENTE HABLAMOS ESPAÑOL!

TENEMOS EXPERIENCIA EN CASOS:

- Criminales
- Divorcio
- Adopción
- Demandas
- Cargos por Agresión
- Conduciendo Ebrio
- Fianzas y órdenes de restricción

156 E. MARKET ST., SUITE #500
INDIANAPOLIS — (317) 797-6700

Un informe acusa al gobierno de México de espiar a periodistas y activistas

De acuerdo con el trabajo, el gobierno adquirió un equipo cibernético en el año 2011 a la empresa israelí NSO Group, que asegura haberlo vendido bajo la condición de que no se usara contra la población civil. No obstante, habría sido usado contra periodistas como Carmen Aristegui o Carlos Loret de Mola.

Por: Univision

Periodistas, defensores de derechos humanos y activistas anticorrupción han sido espiados por el gobierno de Enrique Peña Nieto a través de un software llamado Pegasus, que solamente debería ser usado para combatir al crimen organizado y es capaz de monitorear llamadas, mensajes de texto, correos e incluso activar el micrófono y la cámara de los teléfonos, reveló una investigación realizada por diferentes organizaciones civiles y publicada por el diario The New York Times.

Según detalla la investigación llevada a cabo por Artículo 19, R3D y Social Tic –con asistencia del Citizen Lab de la Universidad de Toronto, Canadá–, se detectaron 76 intentos de infección contra personajes como los abogados que investigan la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa; los periodistas Carlos Loret de Mola, Carmen Aristegui, Daniel Lizárraga (quien destapó el caso de la llamada casa blanca) y Salvador Camarena; o Stephanie Brewer, una estadounidense que representa a víctimas de abusos sexuales cometidos por la policía, entre otros.

De acuerdo con el trabajo, este equipo cibernético fue adquirido en el 2011 por el gobierno de México a la empresa israelí NSO Group, que asegura haberlo vendido bajo la condición de que no se usara contra la población civil. Tras esta adquisición, el gobierno mexicano ha gastado casi 80 millones de dólares en investigaciones.

“La compañía simplemente le cobra al gobierno en base al número de blancos espiados. Para espiar a 10 usuarios de teléfonos iPhone, por ejemplo, la compañía hace un cargo de 650,000 dólares encima de otro cargo de 500,000 dólares por la instalación del sistema, de acuerdo a las propuestas de mercadeo de NSO; revisadas por el The New York Times”, enfatiza el reportaje.

Las personas en la mira del gobierno mexicano recibieron diversos mensajes de texto en sus celulares, que con amenazas o fake news (noticias falsas) buscaban que dieran clic en ligas de internet que automáticamente descargan e instalan el virus.

El informe señala que se reunió evidencia de que al menos tres instancias del gobierno mexicano han adquirido este software: La Procuraduría General



Carmen Aristegui.

de la República (PGR), el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), y la Secretaría de la Defensa Nacional.

La investigación concluye que los ataques fueron dirigidos cuando los blancos cuestionaron las políticas del actual gobierno federal como la difusión del reportaje La Casa Blanca de Peña Nieto, el acompañamiento a la investigación independiente del caso Ayotzinapa, la actuación de la Policía Federal en Tlaxiaco y el debate de las leyes anticorrupción.

¿Qué investigaban los activistas y periodistas espiados?

Este lunes por la tarde, las organizaciones que realizaron el estudio, así como algunos de los periodistas y activistas que habrían sido espiados por este programa, exigieron al gobierno de México la apertura de una investigación transparente al respecto y explicar el uso que dieron a la información.

Además, señalaron que recién presentaron denuncia formal sobre los hechos ante la Procuraduría General de la República y se solicitaron medidas cautelares antes la Comisión de Derechos Humanos.

Los ataques contra estos periodistas y activistas fueron documentados entre enero de 2015 y julio de 2016. Uno de estos casos fue el de tres integrantes del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez: Mario Patrón, director del centro; Santiago Aguirre, subdirector; y Stephanie Brewer, encargada del área internacional.

Durante el periodo de los ataques, las personas del Centro Prodh que fueron objetivo de los intentos de infección estaban activamente involucradas en la documentación y defensa de violaciones de derechos

humanos, tales como la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y la ejecución extrajudicial de civiles por parte del ejército

mexicano en el municipio de Tlatlaya, Estado de México; las sobrevivientes de tortura sexual durante el operativo de San Salvador Atenco en

2006 y la discusión de la Ley General contra la Tortura.

Otros de los blancos de este espionaje fueron Carmen Aristegui, su hijo menor de

edad y los periodistas Rafael Cabrera y Sebastián Barragán. Gracias a su actividad periodística se publicó el reportaje ‘La casa blanca de Enrique Peña Nieto’ en el que se denunciaba a través de la adquisición de una propiedad, los nexos entre el presidente y Juan Armando Hinojosa Cantú, beneficiado con importantes contratos durante la administración de Peña como gobernador del Estado de México y, posteriormente, como Presidente.

También el Carlos Loret de Mola, periodista de la cadena Televisa y uno de los rostros más visibles de la televisión mexicana, fue blanco de ataques justo en el momento que publicaba notas sobre las supuestas ejecuciones extrajudiciales por parte de policías en Tlaxiaco, Michoacán.

La organización Mexicanos Unidos Contra la Corrupción y la Impunidad, así como el Instituto Mexicano para la Competitividad también fueron blancos de ataques en momentos en que realizaban campañas anticorrupción sobre la conocida Ley 3 de 3.

(Foto contribuida)

VENDO MESAS/PLANCHAS

‘calientes’ para restaurante

(de 3 y 4 wells/fosas)

– Completas con protección para estornudos

– Seminuevas, sólo 3 meses de uso

– \$4,800.00 (negociable) - Nuevas cuestan alrededor de \$7,000.00



Consulado de México

331 S. East St., Indianapolis, IN 46204

(Casi esquina con Fletcher y Virginia)

Tel. 317-761-7600

CITAS al tel. 1-877-639-4835

YA NO NECESITAN LLEVAR

FOTOS NI COPIAS

MÁS INFORMACIÓN:

317-246-1515

El caso del 'policía rebelde' en helicóptero acentúa el caos en Venezuela

Por: Pedro Pablo Peñaloza

CARACAS, Venezuela—En Venezuela a diario ocurre de todo, pero pocos saben —o entienden— qué está pasando en realidad. En menos de 24 horas, Maduro amenazó con imponerse por las armas si no cuenta con los votos, soldados y militantes del chavismo asediaron el Parlamento y agredieron a diputados, los magistrados liquidaron a la Fiscalía y un supuesto oficial rebelde de la policía judicial con experiencia en el cine secuestró un helicóptero, sobrevoló el centro de Caracas y atacó las sedes del TSJ y del Ministerio de Interior.

El gobierno calificó el hecho del helicóptero como un "ataque terrorista". El titular del Ministerio de Interior, Néstor Reverol, enfatizó que el presunto atentado perseguía "elevar la escalada golpista y su ofensiva insurreccional y la espiral de violencia que en reiteradas oportunidades ha convocado la derecha antidemocrática". El vicepresidente Tareck El Aissami informó la tarde de este miércoles que la aeronave fue hallada en un pueblo del estado Vargas, a 54 millas (87 kilómetros) de la capital, y que aún no han detenido al "autor material" de la agresión, el inspector Óscar Alberto López Pérez.

La versión oficial no ha podido contrarrestar los rumores que especulan sobre un "falso positivo" o montaje del propio gobierno para incrementar la represión.

Las dudas abundan. ¿Cómo es posible que un régimen que dice estar preparado para derrotar golpes de Estado, planes magníficos y la intervención del "imperio" estadounidense, no haya tenido la capacidad de evitar este atentado perpetrado a escasos metros del palacio de Miraflores?

Si el chavismo culpa a la CIA de Estados Unidos, los opositores sospechan que detrás de este incidente están las manos del G2 cubano para engañar a la población. Reverol precisó que



La crisis y la tensión política del país sigue escalando, a un mes de las elecciones convocadas por Maduro para elegir la Asamblea Constituyente que gobernaría en forma interina. (Foto contribuida)

López Pérez, de 36 años, tiene "relación directa con agencias de inteligencia de Estados Unidos".

Pero más allá de su presunto enlace con espías extranjeros, en las redes sociales lo que más se destaca de este piloto con más de 16 años de carrera en el Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc), es su actuación en la película venezolana Muerte Suspensa de 2015 y su atractiva apariencia física. Algunas tuiteras hasta llegan a compararlo con La Roca y Vin Diesel.

Mientras todos buscaban en el cielo el helicóptero, en la tierra efectivos de la Guardia Nacional golpeaban y ofendían a los diputados dentro del Palacio Federal Legislativo. El enfrentamiento comenzó cuando —sin el consentimiento de las autoridades civiles— los militares trataron de guardar en el puesto de comando que tienen en el Parlamento el material que se utilizará

para las elecciones de la Constituyente.

Los parlamentarios opositores que han llamado a boicotear esos comicios, pidieron explicaciones a los soldados y en lugar de argumentos recibieron puñetazos e insultos.

El coronel Vladimir Lugo, jefe del destacamento, se encargó de grabar y difundir un video en el que grita, manotea y empuja por la espalda al presidente de la Cámara, Julio Borges, quien a pesar de las provocaciones evitó reaccionar violentamente. "¡Usted puede ser presidente de lo que sea, pero le agradezco se retire!", vociferó Lugo antes de echar fuera de su oficina a Borges con un empujón.

El jefe de la Asamblea Nacional reveló en un tuit que publicó posteriormente que el oficial al que la Guardia Nacional confió el resguardo de la Asamblea Nacional, ha agredido a periodistas y a la madre del preso político

Leopoldo López, y habría estado involucrado en el secuestro de tres hermanos menores de edad que aparecieron muertos en 2006.

Antejuicio contra la Fiscal

A medida que se acerca la fecha de las elecciones de la Asamblea Constituyente, previstas para el domingo de 30 de julio, aumenta el caos y la tensión política en Venezuela. La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, anunció este miércoles que desconocerá las decisiones del "ilegítimo" Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), luego de que el máximo juzgado dictara el martes dos fallos que vulneran sus competencias y autonomía.

En un breve discurso en el que citó tres veces al difunto comandante Hugo Chávez y se erigió en defensora de su "legado", la jefa del Ministerio Público señaló que los magistrados "están derogando la Constitución" y afirmó que "continuamos

en presencia de la ruptura del orden constitucional".

En respuesta al desafío planteado, la cúpula del Poder Judicial fijó para el próximo martes la audiencia de antejuicio contra la fiscal general y, como si se tratara de una delincuente de máxima peligrosidad, le prohibió la salida del país y congeló sus cuentas bancarias.

Hace exactamente una semana, la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD) llamó a la desobediencia civil frente al gobierno del presidente Nicolás Maduro, con el objetivo de organizar una "gran protesta nacional permanente" para "lograr la sustitución del régimen dictatorial". Invocando uno de los artículos constitucionales referidos por la MUD, Ortega Díaz también convocó a los venezolanos a luchar por la plena vigencia de la Carta Magna. "Defenderé la Constitución y la democracia hasta con mi vida, lo juro", espetó la funcionaria, que

hasta finales de marzo respaldó todas las ejecutorias de Maduro.

Figura emblemática del chavismo desde 2007, cuando asumió el cargo, Ortega Díaz se ha convertido en una piedra en el zapato de la revolución, condenando la instalación de la Constituyente y denunciando la represión contra las manifestaciones opositoras, que ya arrojan un saldo de 76 muertes.

Las resoluciones del TSJ buscan facilitar el enjuiciamiento de la responsable del Ministerio Público y, además, limitar el monopolio que ejerce sobre la investigación penal, transfiriendo parte de sus atribuciones a la Defensoría del Pueblo.

"Alguien quiere investigaciones penales a su medida y la represión ahora irá en aumento. Esta sentencia es para que muertes como la del joven Pernalet sean 'causadas' por una pistola de perno cautivo y no por una bomba lacrimógena de la Guardia Nacional como realmente sucedió", apuntó la fiscal general.

El gobierno afirmó que Juan Pablo Pernalet Llovera, de 20 años, había sido asesinado por un supuesto militante de la oposición en medio de una marcha que se realizó el 26 de abril en Caracas; sin embargo, el Ministerio Público determinó que el autor del crimen fue un militar que le disparó al pecho.

La declaración de Ortega Díaz es la gota que desbordó el vaso de una crisis política donde las principales instituciones se desconocen mutuamente. Valiéndose del control que mantiene en el TSJ, Maduro en la práctica ha inhabilitado a la Asamblea Nacional y al Ministerio Público, al tiempo que impulsó una Constituyente para reescribir la Carta Magna y diseñar un Estado a su medida. Ante esta ofensiva, la MUD y la fiscal promueven un levantamiento popular para frenar el plan del chavismo y rescatar la democracia.

VENDO PROPIEDAD COMERCIAL ¡EXCELENTE UBICACIÓN!

(4670 W. Washington Street, Indianapolis, IN 46241)

• ZONA COMERCIAL C-5

(Para cualquier tipo de negocio)

• TOTALMENTE RECONSTRUÍDA

• TODO NUEVO (del piso al techo)

• Aire acondicionado

• Calefacción

• Cableado eléctrico

• Cableado para internet

• Cableado para líneas de teléfono

• 4 OFICINAS (en proceso de ser rentadas)

• 2 BAÑOS

• LOBBY

• ESTACIONAMIENTO

(para 15-20 vehículos)

• \$200k - (negociable)



**INFORMES:
317-246-1515**

Madre de niño asesinado en Uruguay llevó a su hijo al psicólogo porque decía que el entrenador era su padre

Por: Univision

25 de junio del 2017- La muerte de Felipe Romero, el niño de diez años asesinado por su entrenador de fútbol que después se suicidó, dejó muchas incógnitas en Uruguay, principalmente la de cómo el pequeño llegó a tener una relación tan estrecha con el hombre que lo acabó matando. Algunos sectores incluso responsabilizaron a la madre por dejar que se produjera ese acercamiento entre su hijo y alguien con quien no les unía un vínculo familiar.

Este martes, mientras las autoridades de la ciudad de Maldonado, en el este de Uruguay, continúan sus investigaciones del caso, la madre del menor, Alexandra Pérez, aseguró que no cree que su hijo fuera abusado sexualmente por el entrenador, Fernando Sierra, pese a que los últimos datos de la investigación confirmaban que el niño sufrió abusos sexuales, que podrían ser anteriores a su secuestro y muerte.

En una entrevista con el diario uruguayo El País, la mujer que está recibiendo tratamiento psicológico para asimilar lo sucedido, explica que conoció a Sierra hace un par de años cuando se lo presentó una compañera de trabajo policía que tenía un hijo que "iba mucho a la casa de Fernando".

"Hablé con ella de este tema y me dijo que estaba todo bien. Eso me dio cierta seguridad de que no había nada raro. Creí que estaba en buenas manos", afirma la mujer que trabaja como agente de policía en Maldonado. Separada del padre de Felipe, el exfutbolista Luis Alberto



En una entrevista con el diario El País de Uruguay, Alexandra Pérez contó detalles de la relación de su hijo con el entrenador. Según su relato, un día antes de la desaparición del pequeño, había prohibido a Fernando Sierra verse a solas con el niño por recomendación de la psicóloga, pero el hombre se lo llevó del colegio sin su permiso. (Foto contribuida)

Romero ("Lucho"), Pérez se considera "madre soltera".

No fue hasta hace unos cinco meses cuando la mujer notó que había algo raro porque su hijo comenzó a presentar al entrenador como si fuera su papá. "El tipo empezó a pasar por sobre mi autoridad como madre. Ya ni me consultaba para nada. Llegaba a casa y me lo sacaba", explicó.

Además, cuenta que otro entrenador de Felipe le contó que Fernando Sierra estaba tramitando la adopción de su hijo y que la madre de éste decía que el niño era su nieto y que "pronto se iba a ir a vivir

con ellos".

Eso llevó a la mujer a consultar el problema con una psicóloga de la policía que se entrevistó con el niño.

La psicóloga le recomendó que niño y entrenador no se vieran solos

Según Pérez, a la psicóloga le llamó la atención que Felipe dijera que Sierra era su padre. Eso ya había sucedido el día del padre del año pasado (que en Uruguay se celebra el 10 de julio), cuando el niño le escribió un mensaje por WhatsApp al entrenador que, según la madre, decía: "Feliz día papi.

Te amo papi, espero que estés siempre conmigo".

La psicóloga le recomendó que no dejara que Felipe y Sierra se siguieran viendo a solas. Entonces, según relata en la entrevista, le comunicó al entrenador el consejo de la doctora y le dijo que sería ella quien a partir de entonces llevaría a su hijo a los entrenamientos. También le pidió que no se comunicara más con su hijo por Whatsapp.

"Él me dijo: 'lo entiendo, lo entiendo', pero vi que tenía una cara horrible. En la mirada se veía que no le gustó lo que le había dicho", afirmó.

Antes de esa visita a la

psicóloga, Pérez expone que ya había tenido problemas con el entrenador porque se llevaba a su hijo sin avisarle y le había prohibido hacerlo de nuevo. La situación más tensa que relata fue el 23 de marzo cuando llegó a su casa por la tarde y se dio cuenta de que Fernando Sierra se había llevado a su hijo.

"Si vos me sacás a Felipe, me mato"

Cuando llamó al entrenador, éste le dijo que estaban yendo a un asado, pero ella exigió que lo llevara de vuelta a casa de manera inmediata.

Allí, explica Pérez, sostuvieron esta conversación: "Yo sé que querés a Felipe como tu hijo. Él te quiere como a un padre. Pero yo soy la madre. Yo digo sí y yo digo no. Vos no me pediste permiso para llevártelo, ¿entendés eso?", relató. "Él se puso a llorar. Lloraba. Lloraba. Y ahí me dijo: 'Si vos me sacás a Felipe me mato'".

En la entrevista, la madre descarta que fuera frecuente que el entrenador fuera a buscar a su hijo al colegio, como sucedió el pasado jueves cuando lo recogió de la escuela antes de matarlo de un disparo y suicidarse.

Sin embargo, la mujer reconoce que Sierra fue a "alguna reunión de padres" al centro educativo.

Según su relato de los hechos a El País, el entrenador se presentó una hora antes del fin de las clases y se llevó al pequeño sin firmar ningún documento que lo autorizara. Poco después, cuenta la madre, el director de la escuela llamó a su otra hija para notificárselo y, aunque esta sabía que no podía quedarse a solas con Sierra, ya no pudieron hacer nada.

Para tratar de aclarar las circunstancias de la entrega del niño a su asesino, la jueza Adriana Morosini llamó a declarar a la madre, a la psicóloga del menor, a la maestra que entregó al niño y a miembros de la junta directiva del colegio.

Por su parte, la madre de Felipe Romero, quiso enviar un mensaje a los padres divorciados: "¡Por favor, estén presentes con sus hijos! De otra manera los niños buscarán otra figura paterna... Para peor, mi hijo se topó con este asesino", afirmó.

FASE DEFINITIVA

16 JULIO

DALE UN **PARAO** 

A LA INSTITUCIONALIZACION
DE LA DICTADURA

VENEZOLANOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS

Our Lady of Grace Catholic Church 9900 E 191st St, Noblesville, IN 46060

Indianapolis 3870 W 34th St. IN 46224

NO FALTES! 10:00am a 6:00pm